



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

COMUNICADO N.º 223/2021

Montevideo, 28 de octubre de 2021

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°162, Resolución N°12, de fecha 18/10/21, se homologó el orden de prelación del Llamado Público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el departamento de Tacuarembó.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación.

Las mismas pueden ser presentadas vía mail a:
concursonodocente@ceip.edu.uy

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


CARLA SILVEIRA
Administrativa
C.E.I.P.